

Acta/10/2024

En la ciudad de Jerécuaro Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 9:00 nueve horas con cero minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Santa María de Guadalupe número ciento veintiuno (121) da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Jerécuaro, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

María Yamina Rico Monroy	Presidenta
Janet Tinajero Delgado	Consejera Electoral Propietaria
Guillermo Patiño Moreno	Consejero Electoral Propietario
Fatima Luna Palacio	Secretaria del consejo
Alejandrina Sánchez Loarca	Representante Propietaria del PAN
Rogelio Martínez Monroy	Representante propietario del PRI
José Francisco Montoya Aguilar	Representante propietario de Morena



En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Jerécuaro toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024;-----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales;-----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales.;-----
- VII. Asuntos generales; y-----
- VIII. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 9:03 nueve horas con tres minutos.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría* de este Consejo de

Acta/10/2024

la correspondencia recibida; al respecto se informa que no hay correspondencia recibida de la cual se deba dar cuenta -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo, mediante el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos referidos en los puntos del quinto y sexto, toda vez que se remitieron previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 9:04 nueve horas con cuatro minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 9:05 nueve horas con cinco minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **quinto punto** del orden del día, el cual consiste en la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales*. -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 9:06 nueve horas con seis minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo al **sexto punto** del orden del día relativo a *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la Comisión encargada para la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente; la designación de enlaces de comunicación y responsables de traslado, entrega y/o recepción; y, la Comisión para la recepción de los expedientes del Voto anticipado de las elecciones locales*. -----

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el acuerdo referido, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 9:08 nueve horas con ocho minutos. remitir el acuerdo aprobado al Consejo Distrital 14 del Instituto Nacional Electoral; y,

Acta/10/2024

por conducto de la Dirección de Organización Electoral a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo con el **séptimo punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Jerécuaro procede a su clausura siendo las 9:09 nueve horas con nueve minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 2 fojas útiles, 1 por ambos lados y 1 sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la Secretaria del Consejo Municipal Electoral de Jerécuaro. CONSTE. -----



María Yamina Rico Monroy
Presidenta del Consejo



Fatima Luna Palacio
Secretaria del Consejo

